

CERTIFICADOS DE RENTA 2022 PARA COLEGIADOS



A través de esta aplicación desarrollada por el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, los colegiados pueden obtener automáticamente las cantidades satisfechas en el ejercicio 2022 para presentar en su declaración de la renta.

Los pasos a seguir son:

1. Acceda a la web www.corvet.es
2. En la cabecera de la web, introduzca su número de colegiado y clave
3. Pulse sobre el banner CERTIFICADO RENTA CORVET 2022 en la zona del área colegial.

BOE BOE Núm 74. Martes 28 de marzo de 2023
CONVOCATORIA PARA CUBRIR 121 PLAZAS CUERPO NACIONAL VETERINARIO

Asociación de Veterinarios Titulares y Veterinarios de las Administraciones Públicas
CIRCULAR INFORMATIVA 98

CEXGAN
Actualizaciones CEXGAN

Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios
CIRCULAR Nº 31/2023
 ASUNTO:
NORMATIVA MARZO 2023

FORMACIÓN CORVET
PUNTOS CLAVE PARA CONSEGUIR UN ADECUADO PLANO ANESTÉSICO EN PERROS Y GATOS

FECHA
27/04
2023
 De 20:30h a 21:30h

Puntos clave para mejorar, centrándonos en:
 -Importancia de una premedicación adecuada. ¿Que tener en cuenta?
 -El adecuado tratamiento del dolor mejorará la calidad de la anestesia
 -¿Que técnicas de anestesia loco-regional puedo realizar y como pueden ayudarme?
 -Que es fundamental monitorizar y que información nos da
 -Minimizar el riesgo en la recuperación
 -Adecuado control analgésico postoperatorio

SOLICITUD SUBVENCIÓN CUOTAS DESEMPLEADOS



El Consejo General de Colegios Veterinarios de España aprobó en Asamblea General de Presidentes del pasado 14 de diciembre de 2013, entre otros, conceder una

"Subvención de las Cuotas durante el ejercicio 2022" a colegiados que se encuentren en situación de desempleo.

Por todo ello, los colegiados podrán optar a dicha subvención si han estado en situación de desempleo y colegiados desde el **1 de enero al 31 de marzo (trimestre completo)**, para lo cual deberán justificarlo presentando en el Colegio en el **plazo del 1 al 12 de abril de 2023**, la siguiente **documentación original o firmada con firma digital**:

- Informe de Vida Laboral en el que figure que ha estado desempleado el trimestre completo. (El informe tendrá fecha 1 de abril de 2023 o posterior).

- Declaración Responsable de no haber realizado ninguna actividad en España ni en el extranjero, durante dicho trimestre. ([archivo adjunto](#))

LEY DE BIENESTAR ANIMAL



Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios

CIRCULAR Nº 30/2023

ASUNTO:

- Ley Orgánica 3/2023, de 28 de marzo, de modificación de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, en materia de maltrato animal.

- Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales.

Circular 30/2023. 29 de marzo de 2023

ASUNTO:

- Ley Orgánica 3/2023, de 28 de marzo, de modificación de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, en materia de maltrato animal.

- Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales.

DIPLOMAS DE FORMACIÓN DE COLEGIADOS



Se recuerda que se encuentran a disposición de los señores colegiados, en la sede colegial, los diplomas de las distintas formaciones realizadas en el Colegio.



Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios

CIRCULAR Nº 32/2023

ASUNTO:

Honorarios de Veterinarios actuantes en Espectáculos Taurinos Revisión



BOE Núm 64. Jueves 16 de marzo de 2023

Becas de formación FEGA



Documento de Pliegos

Número de Expediente 2023/SP0302003/00000001E

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 27-03-2023 a las 08:49 horas.



Asistencia técnica para la redacción del proyecto básico, de ejecución y estudio de seguridad y salud para las obras de construcción de la Base Logística del Ejército de Tierra (BLET) "General de Ejército JAVIER VARELA" sita en Córdoba



HORARIO

DEL 3 AL 5 DE ABRIL DE 2023 DE 9:00 A 14:00 H.

6 Y 7 DE ABRIL CERRADO

NOTICIAS DE INTERÉS PARA COLEGIADOS

- Se precisa veterinari@ para incorporación en Centro Veterinario en Montilla(Córdoba). Experiencia mínima de 1 año en clínica de pequeños animales. Urgencias opcionales y remuneradas. Plan de formación anual, por parte de la empresa. Enviar C.V. a mascotascv@gmail.com
- Por ampliación de plantilla buscamos cubrir plaza de veterinario/a en CCV Victoria de Córdoba. Jornada completa y salario según convenio. Interesados remitir CV: clinica_victoria@hotmail.com
- Se traspasa Consulta Veterinaria. En Córdoba, bien situada y con fácil aparcamiento. Interesados llamar al 672355435
- Se necesita veterinari@s para la clínica Vetsur de Fuengirola. Tfno: 681371044
- Se necesita veterinari@ para trabajar en la zona da Terra Chá (Lugo). Las funciones a realizar serían clínica de vacuno y programa sanitario de ADS. Tfno: 659588292
- HV Puente Genil precisa veterinario/a para cubrir baja de larga duración. Interesados enviad CV a cristina.garcia.marin@ivcevidensia.es